

PROCESO PALIATIVOS

ANÁLISIS MODAL DE FALLOS Y EFECTOS (A.M.F.E)

Edición: 1

Fecha: Octubre 2011.

UGC MEDICINA INTERNA (MEDICINA INTEGRAL Y CUIDADOS)

Área MEDICINA INTERNA

Equipo de evaluación DIRECTOR UGC, RESPONSABLES INTERNOS PAI.

El objetivo de hacer un AMFE es disponer de una lista valorada de los problemas que nos podemos encontrar, y así poder centrar nuestro esfuerzo en actuar sobre el problema más importante. Se establece en base a criterios de gravedad del potencial fallo, su frecuencia y la dificultad en la detección

IPR (índice de prioridad de riesgo) = G x A x D

Gravedad		Aparición		Detección	
Catastrofico	9-10	Frecuente	9-10	Baja	9-10
Mayor	5-8	Ocasional	7-8	Moderada	7-8
Modernado	3-4	Infrecuente	5-6	Ocasional	5-6
Menor	1-2	Remoto	1-4	Alta	1-4

Posibles Fallos	Posibles Causas	Posibles efectos	Gravedad	Ocurrencia	Detección	IPR	Verificación(es) y/o control(es) actual(es)	Acción(es) recomendada(s)	Área(s) / persona(s) responsable(s) y fecha de realización

Inadecuada información al paciente y/o familiares	No identificación de los profesionales Uso de lenguaje técnico poco comprensible Pacientes de edad avanzada Presión asistencial	Posibilidad de errores en la medicación prescrita Desconocimiento del proceso Dificultad en la toma de decisiones respecto a las pruebas diagnósticas o terapéuticas	4	9	7	252	Información por escrito de los profesionales responsables Consentimiento informado escrito en los procesos que lo requieren	Continuar con la información por escrito. Explicación verbal con palabras claras del contenido del consentimiento informado Comprobar y verificar con el paciente y/o los familiares medicación al alta. Entrega de informe medico	Sesiones para fomentar la importancia de la información a los pacientes. Responsables: director de la unidad y supervisora de la misma La enfermera y el médico responsable del paciente explicarán al alta, clara y concisamente las medidas terapéuticas, comprobando la medicación. Fecha: 2012
Incorrecta inclusión del paciente en el proceso	Falta de informe del especialista que deriva.	Ausencia de aplicación de tratamientos curativos o oncologicos paliativos en caso de mayor pronostico de vida	9	2	6	108	Busqueda activa de informes clinicos	Exigencia de informe exhaustivo del especialista que diagnostica y deriva.	Oncologia sobre necesidad de informes en historia digital. Responsable: Director UGC Medicina Interna. Año 2012. Utilizacion de historia clinica digital unica por oncologos y todos los especilistas. Responsable: Director UGC. Año 2012

Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería
Hospital "La Inmaculada" & Distrito A. P. "Levante Alto Almanzora"
Avda. Dra. Ana Parra, s/n
04600 Huércal-Overa (ALMERIA)
Teléfono: 950 02 90 00

